ACTA DE SESION DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CERAMICOS S.A CONSTRUCERAMICO." REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 30-03-2018

En la ciudad de Ibarra a los treinta días del mes de marzo de 2018 se reúnen en el domicilio ubicado en la calle Colon y Maldonado a las 09H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CERAMICOS S.A CONSTRUCERAMICO representada por sus accionistas: BYRON ENRIQUE MONTENEGRO ANDRADE y ALVARO DAVID MONTENEGRO ANDRADE.
En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta General de accionistas.

Comparece a este Junta la Ing. Cristian Revelo, en calidad de comisario de la Empresa.

Para el efecto, preside la sesión el señor Byron Montenegro A., Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. David Montenegro, en calidad de Gerente.

La convocatoria a la junta General de accionistas fue efectuada a los accionistas y comisario de la empresa mediante notificación por prensa el 16 de marzo de 2017.

Se constata el quórum de asistencia por parte de Secretaria y se confirma que se encuentra presente el 80% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que el accionista decide que hay quórum para constituirse en Junta General de Accionistas.

EL Gerente dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2017
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente para el año 2017.

PRIMER PUNTO:
Se da lectura a los estados financieros del año 2017

SEGUNDO PUNTO
Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía del año 2017.

MOCIONES:

El Sr. David Montenegro mociona que se aprueben los estados financieros e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2017

RESOLUCION:

Por unanimidad y con la totalidad de votos a favor (uno) se aprueba los estados financieros del año 2017 y los informes de gerente y comisario del año 2017 y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.

Sr. David Montenegro
GERENTE-ACCIONISTA

Sr. Bayron Montenegro
PRESIDENTE-ACCIONISTA